

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

- 3280** *Resolución de 13 de enero de 2025, de la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 458/2024, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, con sede en Las Palmas de Gran Canaria.*

El Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, con sede en Las Palmas de Gran Canaria, comunica la interposición, por parte de doña Ana Isabel Rodríguez Santana, del recurso contencioso-administrativo seguido contra la Resolución del Tribunal Calificador, de 30 de octubre de 2023, por la que se aprueba la valoración definitiva de méritos de los candidatos/as admitidos/as para el nombramiento como funcionarios/as interinos/as del SEPE en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado en la provincia de Las Palmas (Lanzarote) (selección autorizada por la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública, de 19 de mayo de 2023), por lo que se procede mediante la presente resolución a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento a todas aquellas personas que se encuentren interesadas en aquel, disponiendo de un plazo de nueve días, si a su derecho conviene, para personarse en autos, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 13 de enero de 2025.–El Director General del Servicio Público de Empleo Estatal, Gerardo Gutiérrez Ardoy.